



## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**

#### **AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY**

**5337**

*Anuncio de la aprobación inicial del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible del municipio de Sant Antoni de Portmany*

El Pleno del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de mayo de 2023, acordó la aprobación inicial del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible del municipio de Sant Antoni de Portmany, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, para que pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones que se estimen oportunas. El texto de los planes que están en trámite de información pública se encuentran disponibles en el Portal de Transparencia, en el punto 2. Normativa, apartado 2.3 Otras Disposiciones.

Sant Antoni de Portmany, *(firmado electrónicamente: 29 de mayo de 2023)*

**El alcalde**

Marcos Serra Colomar

